

Adaptación Ingenieros Técnicos de Minas (Instalaciones Electromecánicas Mineras*) a Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros (Explotación de Minas + Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos)

Los Ingenieros Técnicos de Minas podrán obtener el Título de Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros (Mención en Explotación de Minas y Mención en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos), por la Universidad de Córdoba, previa preinscripción en el Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía mediante el acceso a Grados, cursando el módulo de tecnología específica de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos :

TITULACIÓN DE ACCESO	GRADO	CURSO	ASIGNATURA	CRÉD.
INGENIERO TÉCNICO DE MINAS (Especialidad de Instalaciones Electromecánicas Mineras)	GRADO EN INGENIERÍA EN RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS (Mención en Explotación de Minas+ Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos)	3	Recursos Energéticos. Caracterización	6
		3	Obras e Instalaciones Hidráulicas	6
		3	Energías Renovables. Fuentes de Energía	4,5
		3	Explosivos	6
		4	Explotación y Tratamiento de Combustibles	6
		4	Energía Nuclear	6
		4	Energías Renovables y Sistemas de almacenamiento	4,5
		4	Centrales y Líneas Eléctricas	9

De este Módulo de tecnología específica podrán reconocerse por experiencia profesional hasta 36 créditos.

Para la obtención del Título de Grado, deberán realizar el Trabajo Fin de Grado y acreditar un nivel B1 de un idioma extranjero según la regulación establecida por la Universidad de Córdoba.

Para cualquier información adicional: epsb_consulta@uco.es

*Motivado por la Orden CIN/306/2009 donde las competencias de la tecnología específica de Instalaciones Electromecánicas Mineras coinciden con las competencias de la tecnología específica de Explotación de Minas.